



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 91579

Bogotá, D. C., diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Revisado el expediente de la referencia, se observa que se omitió incluir como parte opositora a la señora **LUZ IRENE CAÑOLA MONTOYA**. En consecuencia, vuelva el expediente a la Secretaría de esta Sala, para que dé cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 3 de mayo de 2023 y realice la pertinente inclusión en el Sistema de Registro Siglo XXI.

Surtido lo anterior, ingrésese al Despacho para decidir lo pertinente.

Notifíquese y cúmplase.

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ
Magistrado